NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/14205
30 septiembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE "LA SITUACION ENTRE EL IRAN Y EL IRAQ"

1. En su 2248a. sesión, celebrada el 28 de septiembre de 1980, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 479 (1980) sobre "La situación entre el Irán y el Iraq". Al transmitir el texto de la resolución a los Presidentes del Irán y del Iraq, les indiqué que, a la luz del párrafo 5 de la resolución, en que se me pedía que informara al Consejo de Seguridad dentro de las próximas 48 horas, les agradecería que me hicieran llegar a la brevedad posible sus respuestas al llamamiento del Consejo de Seguridad.

2. El 29 de septiembre de 1980, el Representante Permanente del Iraq me transmitió la respuesta del Presidente del Iraq, que se ha distribuido como documento S/14203.

3. En el día de hoy he sido informado por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente del Irán de que recibiré la respuesta oficial de su Gobierno a más tardar en la mañana del 1º de octubre de 1980.

4. Asimismo, el Representante Permanente del Pakistán me ha informado acerca de la misión de buena voluntad a Teherán y Bagdad emprendida en nombre de la Conferencia Islámica por el Presidente Mohammad Zia-ul-Haq, del Pakistán, y el Sr. Habib Chatty, Secretario General de la Conferencia Islámica. Como los miembros del Consejo de Seguridad saben, el Presidente Zia llegará a Nueva York en la noche del 30 de septiembre.

5. Informaciones recibidas de la zona indican que el conflicto continúa, con el consiguiente aumento de la trágica pérdida de vidas y daños materiales. De acuerdo con la resolución 479 (1980), me mantendré en contacto con las partes interesadas con miras a asegurar la aplicación de dicha resolución.

80-23063